

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1602/24

AYUNTAMIENTO DE MIJARES

ANUNCIO

Dictaminada por la Comisión de Hacienda de fecha 12 de Junio de los corrientes, y en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente en materia de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto-Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo, queda expuesta al público la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2023.

Los interesados podrán examinarla en la Secretaria del Ayuntamiento, por plazo de 15 días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.P.

Durante dicho plazo y ocho días mas, también naturales, podrán presentarse reclamaciones, reparos u observaciones en el Registro General de este Ayuntamiento.

Mijares, 20 de junio del año 2024.

La Alcaldesa, *Soraya Blázquez Domínguez*.